

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LABOTERAPIA CIA LTDA.
REALIZADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, hoy día Jueves 31 de marzo del 2020, a las nueve de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Km 3.5 vía Duran Tambo, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía LABOTERAPIA., Cia Ltda., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de accionistas, y actúa como secretaria la señora Sra. Patricia Ruiz Lara en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Se dispone que secretaria verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y legalice la misma. Se procede a constar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE LA COMPANIA LABOTERAPIA Cia. Ltda.,**

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
Patricia Ruiz Lara	499
Gustavo Rodríguez Zambrano	1
TOTAL	500

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los accionistas asisten a la Junta General Universal, compone una capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía; y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y además los Accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y asimismo han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- 3.- Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio Económico 2019
- 4.- Resolución sobre el destino de Utilidades.
- 5.- Acta de La Junta General Universal de Accionistas

Dirige la sesión de la Junta General Universal de accionistas la Sr. Gustavo Rodríguez Zambrano, en su calidad de presidente del Directorio de la Compañía y actúa como secretaria, la Sra. Patricia Ruiz Lara, en su calidad de Gerente General de la misma.

El señor presidente del Directorio, una vez instalada la sesión, propone que de inmediato se proceda a tratar los puntos de la convocatoria.

1.- Informe de Gerente

La Sra. Patricia Ruiz Lara, procede a dar lectura al informe por el Ejercicio Económico 2019, dando a conocer cifras y resultados del entorno político, aspectos de la compañía en relación al riesgo país, aspectos: societario, administrativo, laboral y tributario, en el cual se desarrolló la empresa,

mencionando también en su informe las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía

2.- Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

Se pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía **LABOTERAPIA Cia. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2019, conocidas todas las cifras de los Estados Financieros, se aprueba por los presentes.

3.- Informe del Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2019

La Sra. Patricia Ruiz Lara procede a dar lectura del Informe correspondiente al año 2019, y pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado sin ninguna acotación.

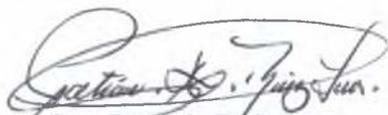
4.- Resolución sobre el destino de Utilidades.

La Junta decide que las utilidades sean acumuladas en las cuentas de resultados utilidades y perdidas años anteriores.

5.- Acta de la Junta General Universal de Accionistas

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente del Directorio declara un receso de treinta minutos que se redacte el acta respectiva para su aprobación; cumpliendo este tiempo señalado, se reinstala la sesión y una vez leída el acta, la Junta General decide aprobar el acta en todos sus puntos y sin reforma alguna. Con lo que termina la sesión siendo las 13:40h.

Certifico que la presente Acta de Junta General Universal de accionistas se encuentra firmada por todos los Accionistas presentes y que es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la Compañía.



**Sra. Patricia Ruiz Lara
GERENTE GENERAL
SECRETARIA**



**Sr. Gustavo Rodríguez.
ACCIONISTA**